

Quedan dos semanas para presentar un formulario de Derecho de Entrada al condado Los Ángeles

Release Date: abril 1, 2025

LOS ÁNGELES – Para que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE, por sus siglas en inglés) retire los escombros, los propietarios afectados por los incendios forestales en Los Ángeles deben presentar un formulario de Derecho de Entrada (ROE, por sus siglas en inglés) al condado Los Ángeles. **El plazo para presentar el formulario ROE se extendió hasta el 15 de abril de 2025.**

Por lo general, la autoridad de FEMA se limita al recogido de escombros en áreas públicas, pero en respuesta a los incendios forestales en Los Ángeles, la autoridad de FEMA se ha extendido para incluir residencias unifamiliares y unidades multifamiliares ocupadas por sus propietarios.

No hay ningún **costo** para que USACE retire los escombros. Sin embargo, FEMA no puede duplicar otras formas de financiamiento específicas para el recogido de escombros. Si una propiedad tiene seguro para el recogido de escombros, cualquier cantidad residual que no sea utilizada por el dueño de la propiedad debe proporcionarse a través del condado para compensar el costo del recogido de escombros.

Si un propietario elige *no* participar en el programa de recogido de escombros de USACE, se hace responsable de todos los permisos, inspecciones y otros requisitos y costos asociados con el recogido de escombros.

Todos los propietarios deben enviar un formulario ROE antes del 15 de abril de 2025, ya sea optando por participar en el programa o escogiendo no participar.

Presente al condado Los Ángeles un formulario de Derecho de Entrada:



- Complete y envíe el formulario de inscripción en línea en: [Permiso de Derecho de Entrada del Condado Los Ángeles para la Remoción de Escombros en Propiedad Privada](#).
- Descargue y complete un formulario: [Permiso de Derecho de Entrada \(00011201.DOCX; 1\)](#). Presente su solicitud en un Centro de Recuperación por Desastre.
- Recoja un formulario en un Centro de Recuperación por Desastre. Visite el [Localizador de DRC](#) para encontrar una ubicación (enlace en inglés).

Comuníquese con el condado Los Ángeles si necesita más información sobre el recogido de escombros:

- Visite la página web de recogido de escombros del condado LA: [Retirada de escombros: el condado de Los Ángeles se recupera](#)
- Llame a la línea directa de escombros de incendios de obras públicas del condado Los Ángeles: 844-347-3332

Siga a la región 9 de FEMA en X en X [@FEMA](#) o [@FEMAespanol](#), en [la página de Facebook de FEMA](#) o [la página en español](#) y en [la cuenta de FEMA en YouTube](#). Para obtener información sobre la preparación, siga la campaña Ready en X en [@Ready.gov](#), en Instagram [@Ready.gov](#) o en la página de [Facebook de Ready](#).

California se compromete a apoyar a los residentes afectados por el incendio con vientos huracanados en Los Ángeles mientras navegan por el proceso de recuperación. Visite [CA.gov/LAFires](#) para obtener información actualizada sobre los programas de recuperación por desastre, los plazos importantes y cómo solicitar asistencia.



FEMA